



INSTITUTO DE PEDAGOGÍA POPULAR



Informe N° 57

Lima, febrero 2007

LOS DOCENTES Y EL APRA. VICEVERSA (1)

SIGFREDO CHIROQUE CHUNGA

¿Se está generando un divorcio histórico entre el APRA y los maestros y viceversa?
¿Hacia dónde va la contradicción Gobierno-Magisterio actualmente existente?
¿Destruir al SUTEP es una necesidad para hacer las reformas urgentes en el sector educación del país, como lo afirman algunos medios periodísticos? ¿Qué tipo de reforma es esa que se hace a costa y en contra de los derechos de los sujetos que enseñan, bajo el pretexto de defender los derechos de los sujetos que aprenden?

Responder estas interrogantes tiene importancia teórico-académica, pero también práctico-social. Aceptando fundamentalmente la segunda intencionalidad, en este Informe y otro posterior¹, daremos algunos alcances al respecto.

UNA CONTRADICCIÓN POR EXPLICAR

Los maestros peruanos constituyen –sin duda alguna- un grupo social y políticamente importante. Esta importancia surge no solamente por su cantidad y dispersión donde residen, sino por el mismo rol que cumplen y por la capacidad organizativa que mantienen desde el año 1892. Los diversos gobiernos de turno y los partidos políticos han comprendido la importancia del magisterio y han buscado tener presencia dentro de él o buscar controlarlo. La disyuntiva ha sido: O estoy mimetizado con ellos / O busco anularlos y arrinconarlos. Sin embargo, yendo más al fondo, cabe preguntarse: ¿para qué mimetizarse o controlar al magisterio? ¿qué intereses se juegan en la “mimetización” o en el control?

En términos generales, podríamos decir que todo grupo de poder postula un modelo de sociedad y defiende algunos intereses de núcleo, grupo o de clase social. En este marco, se busca estar con o en contra del magisterio (o de cualquier grupo social), en la medida que esto sirve:

¹ En esta primera entrega se pone el acento de la relación Magisterio-APRA. En una segunda, nos detendremos en la relación APRA-Magisterio y la dialéctica que se genera.

- Para mantener el *status quo en educación* y en el modelo de sociedad que se desea; o
- Para plasmar una *reforma educativa* y de sociedad que se postula.

El APRA surgió históricamente en el Perú con orientación reformista. Muchos maestros creyeron en esta prédica y se sumaron a sus filas, principalmente en el período histórico de 1930 a 1955, aunque su presencia actual todavía continúa muy relativamente. Muchos líderes del APRA han sido o son maestros, digamos, Ramiro Prialé y Mercedes Cabanillas. Otros han tenido o tienen padres docentes, como Alan García y el mismo Ministro José Antonio Chang. Muchos maestros de base han sido y son apristas. Como veremos más adelante, en las últimas elecciones presidenciales, el voto de los docentes favoreció al APRA en un 20% en la primera vuelta y en un 40% en la segunda vuelta.

Sectores del magisterio aceptaron al APRA y esta organización aceptaba al magisterio y también a su organización gremial² La actual situación docente se explica también con medidas de política magisterial impulsadas o avaladas por el partido aprista³.

En los últimos meses se ha generado una tensión entre el APRA y la máxima organización gremial de los docentes, nos referimos al Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP). De alguna manera, la contradicción no se ha quedado a nivel gremial, sino ha llegado a una suerte de ruptura con el magisterio en su conjunto y, aún más, con la misma profesión docente. En el surgimiento de la contradicción, la iniciativa la ha tenido el partido de gobierno; por ello, importa precisar sus alcances e intencionalidad. ¿Será verdad que es una contradicción necesaria para avanzar en reformas sustantivas en la educación del país?

En el presente Informe, vamos a detenernos en los niveles de aceptación del magisterio nacional al partido aprista. Esto lo hacemos con información recogida antes de los acontecimientos de la evaluación docente que se iniciaron en octubre del año pasado. En posterior entrega, quisiéramos precisar la naturaleza de la visible ruptura APRA-Magisterio y sus alcances en la necesaria transformación de la educación nacional.

2006: VOTO MAGISTERIAL

Recordemos que durante la campaña, el partido aprista buscó conformar una suerte de *frente social* para su posible gobierno. En una de sus tantas actividades con este cometido, se reunió con el SUTEP en el local de la Derrama Magisterial.

En campaña, el APRA hizo promesas al magisterio⁴: “elevar el nivel remunerativo de los maestros y aplicar una política de bonificaciones que premie la excelencia en el

² El primer Comité Ejecutivo Nacional del SUTEP -encabezado por Horacio Zevallos y donde figuraba también el profesor Gróver Pango- fue propuesto por el APRA. A la fecha, por lo menos dos miembros del CEN-SUTEP son apristas. Hay dirigencia sutepista del APRA en varios lugares como: Andahuaylas, Iquitos, Villa El Salvador (Lima), La Punta (Callao), etc.

³ No olvidemos que la vigente Ley del Profesorado que ahora se busca cambiar fue promulgada por el Dr. Alan García, en su primer gobierno. De igual manera, el número de licencias sindicales recientemente recortadas drásticamente.

⁴ APRA (2005). **Plan de Gobierno 2006-2011.**

desempeño profesional del docente” (Política N° 106); “modernizar la Carrera Pública Magisterial, garantizando el ingreso y ascensos mediante estrictos concursos públicos de méritos y conocimientos” (Política N° 107); “promover la formación calificada de docentes en lenguas nativas y extranjeras, en especial aquellas de utilidad científica y empresarial, dando prioridad al aprendizaje del idioma inglés” (Política N° 110); “establecer exámenes nacionales para ... magisterio proveniente de los institutos privados” (Política N° 111); “restablecer el programa de vivienda magisterial, promoviendo en cada programa auspiciado por el Estado, el acceso preferencial de los maestros (Política N° 114).

Estas y otras promesas conformaron una imagen de los docentes electores respecto al candidato Alan García, en las elecciones presidenciales del 2006.. Pero –a nuestro modo de entender- el voto magisterial por el candidato aprista se explica no tanto por sus promesas; sino por la imagen de los otros candidatos.

En setiembre del 2006, hemos realizado un sondeo nacional exclusivamente a docentes, para establecer la dirección del voto magisterial en las últimas elecciones presidenciales⁵. De acuerdo a este estudio, en la primera vuelta, los candidatos más votados por el magisterio peruano fueron: Ollanta Humala (24.47%); seguido de Valentín Paniagua (21.38%), de Alan García (20.41%) y de Lourdes Flores Nano (14.72%). Ver Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1
**ELECCIONES PRESIDENCIALES 2006:
VOTO DE DOCENTES EN PRIMERA VUELTA**

CANDIDATOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Valentín Paniagua	526	21.38
Lourdes Flores Nano	362	14.72
Alberto Moreno	59	2.40
Alan García	502	20.41
Susana Villarán	38	1.54
Ollanta Humala	602	24.47
Javier Diez Canseco	35	1.42
Otros	103	4.19
Blanco o viciado	221	8.98
No responden	12	0.49
TOTALES	2460	100.00

Fuente.- CHIROQUE, Sigfredo. VOTO Y OPINIÓN DOCENTE 2006.

Sondeo Nacional, IPP / FACSHE-UNPRG Setiembre 2006.

Comparando estos datos con los resultados generales de votos emitidos por el total de la población electoral del país, podemos destacar tres observaciones:

- El porcentaje de votos recibidos por Ollanta Humala y por Alan García de parte del magisterio nacional son semejantes a los que tuvieron en el conjunto de la población;
- Un 21.4% del magisterio peruano votó por el Dr. Paniagua en primera vuelta, mientras solamente un 4.8% de la población nacional lo hizo. Es decir, su

⁵ El sondeo se ha realizado a una muestra de 2460 docentes de todo el país. El estudio lo hemos realizado con apoyo de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. La muestra estratificada se hizo con un margen de error de +- 2%.

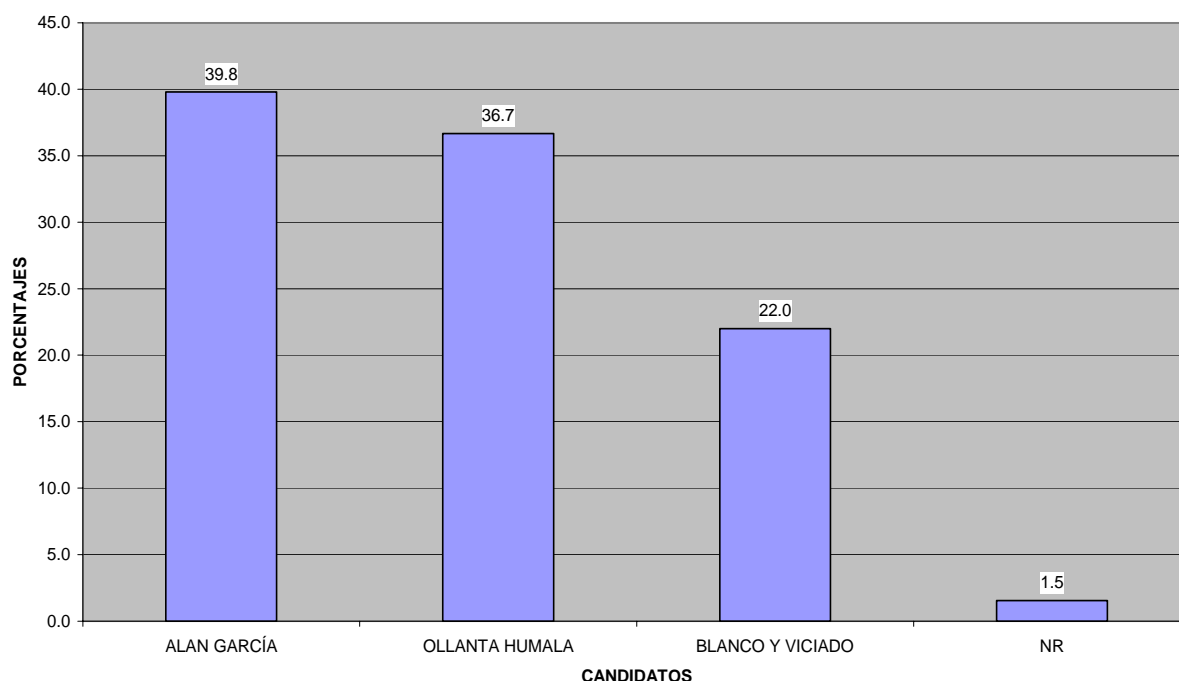
liderazgo y aceptación fue mayor entre los docentes, que entre el conjunto de la población nacional. Este resultado podría interpretarse como una corrida hacia el centro de parte de los maestros peruanos.

- La aceptación de los maestros por Lourdes Flores es ligeramente inferior a la que ella tiene en el conjunto de la población nacional.

Es de dominio público que en el CEN del SUTEP, la mayoría de sus integrantes tiene relación directa con el ex candidato Alberto Moreno (MNI). Pues bien, el citado candidato sólo recibió el respaldo del 2.4% del magisterio nacional; en todo caso, 10 veces más del recibido de parte del conjunto de la población nacional.

Gráfico 1

PERÚ 2006: VOTO DE DOCENTES EN SEGUNDA VUELTA DE ELECCIONES PRESIDENCIALES



Fuente.- CHIROQUE, Sigfredo. VOTO Y OPINIÓN DOCENTE 2006.
Sondeo Nacional, IPP / FACSHE-UNPRG Setiembre 2006.

En la segunda vuelta de elecciones presidenciales, los maestros peruanos han preferido –con un ligero margen de diferencia- a Alan García que a Ollanta Humala (ver Gráfico 1). Sin embargo, el 39.8% de maestros que votaron por el Dr. García está por debajo del 48.1% de los votos recibidos en el conjunto de la población. Lo mismo sucedió con Ollanta Humala: a nivel del conjunto de la población nacional recibió el 43.3%, mientras que –a nivel de los maestros- el porcentaje solamente llegó al 36.7%. En realidad, cerca de la cuarta parte de los maestros (22%) tuvo voto viciado o en blanco, muy por encima de lo que se dio a nivel general. Como si el magisterio, hubiese deseado una alternativa diferente a las dos que se presentaban.

Es interesante identificar hacia dónde emigraron los votos de la primera vuelta. De acuerdo a la información del Cuadro N° 2, se puede establecer que los votos del Dr. Paniagua, centralmente pasaron a ser votos en blanco o viciados en la segunda vuelta o se dirigieron a engrosar la votación aprista. Cerca de la mitad de los votos

que los docentes dieron a Lourdes Flores en la primera vuelta, se orientaron hacia el Dr. Alan García en la segunda vuelta.

Importa destacar que los votantes por el MNI en la primera vuelta, mayormente dirigieron su voto (46%) hacia el APRA en la segunda vuelta. Ciertamente se trata de un voto intuitivo de las bases magisteriales del MNI, en la medida que tenían la percepción que esa era la orientación de sus dirigencias nacionales⁶.

Cuadro N° 2
MIGRACIÓN DEL VOTO DE PRIMERA A SEGUNDA VUELTA

VOTO EN PRIMERA VUELTA	VOTO EN SEGUNDA VUELTA									
	BLANCO+VIC		ALAN GARCÍA		O. HUMALA		NR		TOTALES	
	Frec.	%	Frec.	%	FREC.	%	Frec.	%	Frec.	%
VALENTÍN PANIAGUA	192	36.50	186	35.36	147	27.95	1	0.19	526	100.0
LOURDES FLORES	103	28.45	170	46.96	80	22.10	9	2.49	362	100.0
ALBERTO MORENO	10	16.95	27	45.76	22	37.29	0	0.00	59	100.0
ALAN GARCÍA	11	2.19	464	92.43	22	4.38	5	1.00	502	100.0
SUSANA VILLARÁN	5	13.16	16	42.11	17	44.74	0	0.00	38	100.0
OLLANTA HUMALA	22	3.65	37	6.15	534	88.70	9	1.50	602	100.0
JAVIER DIEZ C.	6	17.14	6	17.14	23	65.71	0	0.00	35	100.0
OTROS	45	43.69	36	34.95	20	19.42	2	1.94	103	100.0
BLANCO O VICIADO	147	66.52	34	15.38	36	16.29	4	1.81	221	100.0
NR	0	0.00	3	25.00	1	8.33	8	66.67	12	100.0
TOTALES	541		979		902		38		2460	

Fuente.- CHIROQUE, Sigfredo. VOTO Y OPINIÓN DOCENTE 2006.

Sondeo Nacional, IPP / FACSHE-UNPRG Setiembre 2006.

Un análisis aparte merece el voto docente por el APRA. El Dr. García debería saber que el 40% del magisterio nacional votó por él, en segunda vuelta; y que tenía un voto cautivo de un 20% del magisterio nacional (voto en primera vuelta). De acuerdo a nuestro estudio, los docentes que votaron –en segunda vuelta- por el Dr. Alan García tienen los siguientes rasgos:

- Pertenecen mayormente a rangos de edad altos (mayores de 45 años);
- Residen principalmente en área urbana (los de área rural se inclinan por Ollanta Humala);
- Son del sexo femenino en mayor cantidad;
- Laboran en los primeros niveles educativos. En Educación Inicial y Primaria la votación favoreció al APRA, mientras que en Secundaria la inclinación fue hacia Ollanta Humala.

⁶ Esta percepción de las bases del MNI podría explicarse en la medida que: a) Dirigencias del SUTEP participaron en las reuniones públicas del “Frente Social” del candidato aprista; b) El señor Alberto Moreno, dirigente del MNI, informó públicamente en su local partidario de conversaciones con el Dr. Alan García; y c) En el mismo CEN-SUTEP hay participación aprista.

OPINIÓN DE LOS DOCENTES

Antes de la tensión provocada por la evaluación docente y según nuestro estudio, un 47% de los maestros del Perú creía que el país iba a mejorar muchísimo o en algo con la gestión del Dr. Alan García; un 34.8% asumía que todo iba a quedar igual y solamente un 17% pensaba que la situación económica y social del país iba a empeorar algo o muchísimo. La misma tendencia de relativo optimismo tuvieron los maestros, en relación a las expectativas de mejorar la educación nacional: 50% creía que iba a mejorar muchísimo o en algo; 37% que todo seguiría igual y un 12% pensaba que la educación iba a empeorar algo o muchísimo.

A la fecha (febrero del 2007), ciertamente todo el magisterio nacional ya conoce al ministro José Antonio Chang. Sin embargo, para setiembre del 2006, el 69% nunca había escuchado hablar de él. Solamente un 2.1% reportaba conocerlo.

En el estudio realizado, hemos pedido opinión a los docentes respecto a siete medidas anunciadas en el discurso presidencial del 28 de julio del 2006. Las preguntas han sido genéricas, toda vez que no se tenían detalles sobre cada una de ellas. En este sentido, sobre una pregunta general referida a situaciones complejas o polisémicas (por ejemplo, en el caso de la municipalización de la educación primaria), hemos obtenido respuestas preliminares. No es caso, de situaciones más simples (digamos comenzar las clases el 1º de marzo o ampliar en 1 hora la jornada de estudio).

Cuadro N° 3
OPINIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE MEDIDAS ANUNCIADAS POR
EL PRESIDENTE ALAN GARCÍA EL 28 DE JULIO 2006
(Porcentajes)

MEDIDAS ANUNCIADAS AL TOMAR EL MANDO PRESIDENCIAL	DESACUERDO TOTAL	ACUERDO PARCIAL	ACUERDO TOTAL	NO RESPONDEN	% TOTAL
Municipalizar la educación primaria	72.44	16.42	7.15	3.98	100.00
Ampliar en 1 hora diaria la jornada de estudio	26.34	38.94	30.73	3.98	100.00
Comenzar las clases el 1º de marzo	20.28	34.76	40.45	4.51	100.00
Restituir la educación premilitar	18.58	33.29	41.71	6.42	100.00
Mayor autoridad a los directores de Instit. Educat.	23.01	33.01	38.62	5.37	100.00
Impulso de la educación física	6.79	28.58	59.31	5.33	100.00
Reducir el analfabetismo, a cero	8.29	12.07	76.38	3.25	100.00

Fuente.- CHIROQUE, Sigfredo. VOTO Y OPINIÓN DOCENTE 2006.

Sondeo Nacional, IPP / FACSHE-UNPRG Setiembre 2006.

De la siete medidas sobre las cuales se ha preguntado, solamente la referida a la municipalización docente recibe un rechazo abrumador (ver Cuadro N° 3). El 72% de los docentes están en desacuerdo total a la municipalización de la educación primaria, más allá de entender la complejidad de la misma.

Las medidas de mayor acuerdo son: la reducción del analfabetismo; el impulso a la educación física; la restitución de la educación premilitar y comenzar las clases el 1º de marzo. Los docentes dan un menor respaldo a brindar mayor autoridad a los directores, así como a ampliar en 1 hora la jornada de estudio.

Analizando el conjunto de las respuestas, se puede señalar que los docentes tienden a ser más reacios en aceptar las medidas que tocan su vida cotidiana. En cambio, son más amplios en aceptar las políticas donde no se involucran de manera directa.

En resumen, podemos decir que nuestro estudio revela que los maestros en general han tenido una opinión positiva sobre las medidas gubernamentales anunciadas por el señor Presidente de la República, el pasado 28 de julio. Sin embargo, es lícito preguntarse si esta opinión positiva continúa, después de la tensión entre el Gobierno y los Maestros-SUTEP, en los últimos 3 meses. Un magisterio que en un 40% votó por el APRA (segunda vuelta) ¿no se ha sentido defraudado con la forma negativa como han sido tratados ellos y su gremio por el partido de gobierno? ¿De veras para hacer una reforma educativa necesaria en el país, importa “arrinconar” o destruir al SUTEP?